

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA., CELEBRADA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, ubicadas en el local 14 en el Centro Comercial Plaza Proyecto, ubicado en la parroquia La Aurora del cantón Daule, a 100 metros de AMAGUA, se reúnen las siguientes Socias: María Verónica Carrion Rendón titular de 200 participaciones valoradas en \$1,00 cada una; Eco. Patricia Elizabeth Coello Gilbert, titular de 200 participaciones valoradas en \$1,00 cada una y Señora Marcela Eugenia Coello Gilbert, titular de 200 participaciones valoradas en \$1,00 cada una, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que las socias acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros período 2018:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2018

Se instala la sesión presidida por la Eco. Patricia Elizabeth Coello Gilbert, actúa como secretaria la señora María Verónica Carrion Rendón; también está presente en esta sesión el CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa.

1.- Toma la palabra la Eco. Patricia Elizabeth Coello Gilbert quien manifiesta que la presente Junta General de Ordinaria de Socios ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; lectura y aprobación del Informe del Gerente; Acto seguido, en primer lugar, concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa para que dé lectura a los estados financieros: el CPA. Genaro Bastidas Torres al iniciar su exposición, comenta que en el presente periodo se han aplicado la NIFFS para PYMES, y, las políticas contables aprobadas en la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el martes 16 de agosto de 2018 y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados Integrales, indicando que la empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$19.465,73**; sus costos totalizan **\$11.856,31** y los gastos ascendieron a **\$20.408,67**; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una pérdida operacional de **\$12.608,25**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, manifestando que la empresa posee **Activos** por

\$101.492,05; Pasivos por \$23.767,98 y Patrimonio Neto de \$78.224,07; que el Flujo de Efectivo proveniente de actividades de operación, está relacionado con la venta al contado de mercaderías por **\$19.456,73**, así como por las aportaciones en efectivo realizadas por las socias y los egresos, por los pagos efectuados a proveedores, sueldos y beneficios sociales al personal, pago de Impuestos y gastos administrativos; luego manifiesta que en lo que se refiere al Patrimonio, según el Estado de Cambios, la variación se da por la pérdida operacional del periodo por **\$12.608,25** y las aportaciones por **\$90.232,32** para futuro aumento de capital efectuado por las socias. Acto seguido da lectura a las Notas a los Estados Financieros, mencionando cuentas y valores, así como el concepto de las mismas. Pide la palabra la Socia Eco. Patricia Elizabeth Coello Gilbert e indica que confía en los estados financieros presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa, criterio que es también compartido por las Socias presentes y aprueban los estados financieros por el periodo 2018.

2.- Acto seguido, interviene la señora Presidente y concede la palabra a la señora María Verónica Carrión Rendón para que en su calidad de Gerente General de la compañía **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2018: Manifiesta que con su debida oportunidad envió su informe a los Socios para su conocimiento previo antes de esta junta, por lo que da lectura a los puntos más relevantes: que con fecha 29 de mayo del 2018, se constituyó la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, según escritura pública de la Notaria Quincuagésima Cuarta, del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborombón, provincia del Guayas, bajo el número 238 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO) del Registro Mercantil y anotado en el Libro del Repertorio bajo el número 1064 (UN MIL SESENTA Y CUATRO), La compañía se dedicará principalmente a: A) Al diseño de telas, prendas de vestir, calzado, joyas, muebles y otros artículos de decoración interior y de moda, B) Otras actividades profesionales y científicas; que en la cláusula Cuarta, numeral cuatro.seis, de la citada escritura de constitución, se designa a la señora Patricia Elizabeth Coello Gilbert, como Presidente; señora María Verónica Carrión Rendón como Gerente General de la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA.LTDA.**, para un periodo de cinco años, conforme lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto, respectivamente de los estatutos sociales; que la empresa fue registrada en los respectivos organismos de control: SRI, Superintendencia de compañías, Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; que la empresa contrató los servicios profesionales del CPA. Genaro Bastidas Torres, con Registro Nacional de Contadores N°14820, para que sea el responsable de la Contabilidad de la empresa; que la administración para desarrollar sus actividades comerciales alquiló el local 14 en el Centro Comercial Plaza Proyecto, ubicado en la parroquia La Aurora del cantón Daule, a 100 metros de AMAGUA; En sus inicios las socias, aportamos para futuro aumento de capital, mercadería local e importada, la misma que pasó a formar parte del inventario de la compañía y puesta en exhibición para la venta, así mismo aportamos efectivo; Para el mejor desarrollo de las actividades administrativas y de venta, la administración adquirió activos como mobiliario de oficina equipos de computación, luminarias, sistema de vigilancia; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente

firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas: que la documentación contable, los contratos de trabajo, roles de pago, declaraciones al SRI y las planillas de aportes al IESS, se encuentran debidamente archivadas en sendas carpetas; que la Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA, Genaro Bastidas Torres, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía; que la empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$19.465,73**; sus costos totalizan **\$11.856,31** y los gastos ascendieron a **\$20.408,67**; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una pérdida operacional de **\$12.608,25**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, manifestando que la empresa posee **Activos** por **\$101.492,05**; **Pasivos** por **\$23.767,98** y **Patrimonio Neto** de **\$78.224,07**; que el Flujo de Efectivo proveniente de actividades de operación, está relacionado con la venta al contado de mercaderías por **\$19.456,73**, así como por las aportaciones en efectivo realizadas por las socias y los egresos, por los pagos efectuados a proveedores, sueldos y beneficios sociales al personal, pago de Impuestos y gastos administrativos; luego manifiesta que en lo que se refiere al Patrimonio, según el Estado de Cambios, la variación se da por la pérdida operacional del periodo por **\$12.608,25** y las aportaciones por **\$90.232,32** efectuadas por las socias; que la administración ha tomado debida nota sobre las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2018, en el ámbito Laboral, Societario, de Seguridad Social, tributario, Decretos Ejecutivos, así como resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, UAFE; que así mismo la administración conoce sobre la importancia lo relacionado con la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**; que ni la empresa ni sus administradores no ha transgredido ley alguna vigente en el país ni están inmersos en alguna prohibición legal; que además conoce lo concerniente a lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**; la administración considera que a pesar que la empresa inició sus actividades comerciales casi en el último cuatrimestre del año, considera que ha cumplido con ciertas expectativas de la planificación realizada para el periodo 2018, y aspira en el siguiente año, mediante una planeación estratégica, aplicación de técnicas de ventas, promoción e implementación de políticas de crédito, mejorar los ingresos. Pide la palabra la Socia Econ. Patricia Coello Gilbert y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado, moción que la apoya la Socia señora Marcela Coello Gilbert y aprueban el informe presentado.

Las socias, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- **APROBAR** los Estados Financieros: Estado De Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres por el periodo 2018.

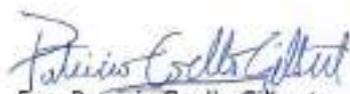
2.- **APROBAR** el Informe presentado por la señora María Verónica Carrion, en su calidad de Gerente General de la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, por el periodo 2018.

3.- **AUTORIZAR** a la señora María Verónica Carrion, en su calidad de Gerente General de la empresa **DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.**, para que presente los Estados Financieros e Informe aquí aprobado en los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Socios, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Socios, siendo aproximadamente las 12h10.

Para constancia de lo tratado y aprobado en esta Junta General Ordinaria de Socios, estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.


Eco. Patricia Coello Gilbert
PRESIDENTE DE LA JUNTA


~~Sra. María Verónica Carrion~~
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sra. Marcela Eugenia Coello Gilbert
SOCIA

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENDA TIENDA DETIEN CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL JUEVES 28 DE ABRIL DEL 2019.**

**Eco. Patricia Coello Gilbert
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Handwritten signature of Patricia Coello Gilbert in blue ink, written over a horizontal line.

**Sra. María Verónica Carrión
SECRETARIA DE LA JUNTA**

Handwritten signature of María Verónica Carrión in blue ink, written over a horizontal line.

**Sr. Marcela Coello Gilbert
SOCIA**

Handwritten signature of Marcela Coello Gilbert in blue ink, written over a horizontal line.

**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL**

Handwritten signature of Genaro Bastidas Torres in blue ink, written over a horizontal line.